

# A.C.N. DE P.

AÑO XXVII

15 de enero de 1951

NUMERO 470

## MULTITUD, PLEBE Y PUEBLO LA DEMOCRACIA, A LA LUZ DEL CONCEPTO AGUSTINIANO DE PUEBLO

Es indudable que uno de los errores más incultos y perniciosos de nuestra época es la confusión de la **masa** con la **multitud** y, sobre todo, de la **multitud** con el **pueblo**. A veces un error de éstos tuerce durante una época el curso político de la historia. Toda cautela intelectual es poca en este orden, pues ideas de apariencia inocente resultan socialmente calamitosas cuando no son verdaderas.

Por otra parte, el estudio de la democracia como Gobierno popular exige previa e inexcusablemente la aclaración del concepto de pueblo. Esto equivale a aclarar el "status quaestionis". Pocos conceptos desubriremos de tal importancia en la actual coyuntura histórica.

Creo que bastarán unas sencillas consideraciones para demostrar con luz meridiana que el concepto de masa es ajeno a la razón de número. Que es un **quale**, no un **quantum**. Pero la claridad de esos conceptos pide que puntalicemos el significado de unas palabras, muy actuales y preocupantes, que solemos usar con ligereza e impropiedad. Ese escarceo gramatical tiene también su pimentada de actualidad histórica. Nuestra mejor defensa contra la masa será desnudarla de sus robados disfraces, mostrando su fea figura real.

Amparada en el anonimato de la **multitud**, la masa suele, en efecto, disfrazarse de **plebe** o de **pueblo**, según las conveniencias de quienes la manejan.

Por otra parte, el "coco" de la democracia se desvanece ante la linterna del análisis hecho con sentido común, y un ancho, generoso, jurídico y cristiano concepto de la democracia aparece a nuestros ojos como tarea de urgente y caritativa realización.

### 1. Multitud, pueblo y turba

No toda multitud es pueblo. Cicerón nos dió la definición lapidaria de pueblo: "Mucedumbre vinculada por el consentimiento jurídico y la común utilidad. "Coetus multitudinis, iuris consensu et utilitatis communione sociatus" (1). San Agustín la cita y comenta en varios pasajes (2), y de éste la toma Santo Tomás, que la resume en breve fórmula: pueblo es una ordenada muchedumbre humana". "Multitudo hominum sub aliquo ordine comprehensurum". Lo dice el Aquinatense explicando el "nombre colectivo", y es idea muy fértil para entender prácti-

camente el fundamento real de las cosas universales frente al nominalismo: "El nombre colectivo implica dos cosas: una pluralidad de supuestos y una cierta unidad dentro de algún orden. Así, el pueblo es una multitud de hombres comprendidos bajo algún orden" (3). Comentando a Cicerón a través de San Agustín, dice en otro pasaje que la cohesión popular se logra conjuntamente por la acción de los gobernantes ("auctoritate principum") y por el acuerdo de los ciudadanos privados ("propria voluntate privatorum personarum") (4).

El interés o bien común, sancionado de una u otra forma por un vínculo de derecho, hace de una muchedumbre numérica de personas un pueblo. Este es el pensamiento clásico, expresión eloocuente de la realidad y del sentido común que la percibe.

Lo opuesto a pueblo es **turba**. Esta, turba, es palabra más acertada que masa para designar a la multitud desordenada y violenta. La masa, en efecto (voz que en griego y latín significa exactamente, como en nuestro lenguaje campesino, la mezcla de harina y agua que una vez "amasada" y fermentada hay que cocer para hacer de ella el pan), posee una docilidad perfecta de que carece la turba. Esta última es una multitud soliviantable y de poco provecho. La turba es pueblo deformado, mientras que la masa es el pueblo informe.

Turbado significa revuelto. De ahí que la acción de la turba es perturbadora, revolucionaria, mientras que la del pueblo es constructora y pacífica. La palabra turba viene, insisto, del verbo turbar, que es agitar y revolver.

### 2. El concepto cristiano del pueblo

Insistiendo en aquella expresiva etimología, San Agustín nos dió el concepto cristiano de **pueblo**, levantando el concepto meramente jurídico de Cicerón a un plano espiritual.

En efecto, la mente del senador romano había descubierto dos elementos constitutivos del pueblo, o vínculos de su unidad: el **consentimiento jurídico** y la **utilidad común**, que en rigor son la forma y la materia de la realidad social. Pero la perspicacia teológica y psicológica de San Agustín descubre, en unas palabras dichas de paso a sus fieles, el principio interno, vivificante, que informa la vida del pueblo y de toda comunidad moral humana: el amor. Cicerón y San Agustín nos dan, pues, un conocimiento anatómico y fisiológico, respecti-

vamente, de la ordenación que hace de la multitud un pueblo:

"Mirad—dice San Agustín aleccionando a su pueblo—cuántos sois gracias a Dios. ¿Quién os aguantaría, pues, si no gustarais de la unidad? ¿De dónde que haya paz entre tantos? Dadme unión y habrá pueblo, quitadla y sólo habrá turba. ¿Qué es la turba, en efecto, sino una multitud turbada?" (5).

Llegamos, pues, a plena luz.

**Pueblo** es concepto positivo; **masa** y **turba** son conceptos negativos y contrarios.

**Masa** es el pueblo deshuesado de su estructura jurídicocial; una multitud sin intereses comunes y sin instituciones. Pío XII lo expresaba así en un radiomensaje el año 1944, meses antes de acabar la segunda guerra mundial: "Pueblo y multitud amorfa, o, como suele decirse, "masa", son dos conceptos diversos. El pueblo vive y se mueve con vida propia; la masa es por sí misma inerte y no puede recibir movimiento sino de fuera". Y dos párrafos más adelante sacaba esta jugosa conclusión: "La masa es la enemiga capital de la verdadera democracia" (6).

**Turba** es el pueblo despojado de su concordia: una multitud agitada por el odio.

Volviendo al concepto de **pueblo**, que es lo que importa, dos vínculos heterogéneos conspiran, pues, al mismo bien: el jurídico, que sanciona la justicia material, y el amoroso, que engendra la caridad operante. La justicia es al cuerpo social lo que una sana compleción orgánica al individuo; la caridad es lo que su activo principio vivificante. El tránsito perfectivo que hace de la **multitud** un verdadero **pueblo** requiere, pues, doblemente, unos supuestos materiales, que son el consentimiento jurídico y el interés o bien común, y un supuesto moral, que es el mutuo amor o, por lo menos, la mutua buena voluntad. Y el retroceso se mide en peldaños correlativos: el pueblo informe es masa, y el pueblo deformado, turba.

### 3. Plebe y pleboeracia; pueblo y democracia

Queda sólo el último concepto, más secundario, pero no exento de interés. El de **plebe**.

Dentro del pueblo, la plebe es el estrato más inferior, y con frecuencia, el más numeroso. Es triste que en las realidades humanas lo inferior suela ser lo más numeroso. No digo lo malo, entiéndase bien, sino lo inferior, aunque sea bueno. Pues bien: Aristóteles comentó

ya en cien pasajes la conveniencia de la plebe y de su función política, y aunque en varios de ellos se precave contra los desafueros de las multitudes, llegando a advertir que una de las misiones del rey es proteger a los buenos contra los desmanes de la multitud (7), lo cual no deja de prestarse a sabrosas consideraciones, estimaba, sin embargo, que las asambleas juzgan con más garantías de acierto y con más serenidad que los individuos aislados, y que son más difíciles de corromper que éstos, igual que el agua es más difícil de ser corrompida en cantidad grande que en pequeña (8).

Hay que advertir que Aristóteles juzgaba de acuerdo con su experiencia ateniense cuando la técnica de la agitación y de la propaganda eran, sin duda, bastante rudimentarias. Hoy la psicología entiende que el individuo juzga mejor a solas que sumergido en el rebaño humano. Urge, pues, una distinción: el pensamiento de muchos, si, sigue teniendo más garantías que el de pocos; pero hay que referirse al pensamiento de muchos en soledad, el de muchos solos y libres de influjos. Si no, el pensamiento de uno a solas valdrá más que el de una muchedumbre en rebaño.

En Roma, donde la plebe adquirió su plena realidad social, cuando el patriciado se hizo casta cerrada, la plebe tuvo una especial organización interna. Fue un pueblo dentro del pueblo romano. Sus reuniones con los tribunos no eran comitia, sino concilia.

La plebe es, ni más ni menos, un estrato popular. Por su cultura, el último; por su número y sus necesidades, el primero. Conviene no desquiciar esta noción en menos ni en más. Frente a los que exaltan sin tino a la plebe hay que vindicar el superior concepto ciceroniano y agustiniano de pueblo; frente a los que la rebajan sin piedad, hay que vindicar el honesto concepto de plebe respecto de los peyorativos e injustos de masa y turba, y aun del meramente cuantitativo de multitud.

#### 4. Aplicaciones históricas actuales

Dos formas de concepción política modernas, aunque paradójicamente bastante primitivas, por lo menos en el orden teórico, la democracia inorgánica y el socialismo, confunden virtualmente los términos que venimos aclarando de **multitud** y de **plebe**, respectivamente, con el de **pueblo**. Para la democracia inorgánica, el pueblo es sólo multitud. Para el socialismo es sólo plebe.

Meditando las pasadas distinciones, creo que podría irse preparando la inteligencia para formas menos incultas de convivencia política. Tanto la concepción meramente numérica (equivalencia de **pueblo** y **multitud**) como la clasista proletaria (equivalencia de **pueblo** y **plebe**), conducen casi inexorablemente al rebajamiento del pueblo a plebe, si ésta es mayoría. Y si la propaganda, además de igualatoria y materialista, es demagógica, la plebe se comportará fácilmente como turba, en etapas de retroceso que variarán según el grado de educación moral y política, y la mayor o menor prosperidad económica.

Ni plebe es, pues, como se dice peyorativamente, lo opuesto a pueblo, ni tampoco todo el pueblo, sino una parte de éste cuya prudente e institucional participación es indispensable para evitar que la sociedad política derive en despotismos políticos o en injusticias sociales.

#### 5. Urgencia de hallar formas técnicamente válidas de expresión política

Hoy observamos con inquietud que muchas naciones tienen un comportamiento inferior al comportamiento medio de los individuos que las integran, a pesar de que, guiadas por los mejores, deberían dar un comportamiento social superior a la media aritmética. Inglaterra es un ejemplo. Muchos hombres de honesta vida familiar y profesional se comportan políticamente en Europa como energúmenos.

Esta observación, aunque elemental, es de capital importancia para el diagnóstico moral de nuestra época y su adecuado tratamiento terapéutico. En efecto, hoy no basta saber lo que son y sienten privadamente las gentes para predecir lo que van a hacer, pues según sea la forma de expresión puede ésta suministrarnos un resultado superior o inferior, según los casos, a la media aritmética de los valores individuales que se expresan. El máximo nivel alcanzable con los medios de expresión en boga es la media aritmética. Es el nivel del pueblo concebido como pura masa.

La observación será elocuente para todo aquel que entienda por democracia el gobierno del pueblo y no el gobierno

de la multitud-masa o el de una clase. Ya decíamos al distinguir estas nociones que tanto la concepción meramente numérica como la clasista conducen casi inexorablemente al rebajamiento del pueblo a plebe si ésta es mayoría. Y la plebe se comporta fácilmente como turba cuando sopla el cálido siroco de la demagogia.

La clase es por ello, a diferencia de la profesión, una agrupación masiva, pues no sólo fomenta la subordinación del deber al interés del momento, sino la del interés común al interés individual o de grupo. Ninguna política grande puede construirse sobre estos supuestos de egoísmo. Por ello, repito, no hay que confundir la organización clasista con la profesional, ya que ésta, noblemente popular, incluye en sus motivaciones una vocación por el trabajo concebido como obra de arte, unos deberes que de ella dimanar y una subordinación objetiva al servicio común. La profesión es uno de los constitutivos más esenciales y poderosos del pueblo y una de las fórmulas para la superación de la lucha de partidos y de clases dentro de la democracia. En cambio, la organización clasista lleva al materialismo proletario y a la muerte de la democracia. Por otra parte, como antes dije, es casi inevitable que el imperio de la multitud lleve al predominio de la plebe.

Pero aunque la profesión supone, como indica la palabra, una cierta dedicación a un ideal, es sólo uno de los constitutivos del pueblo. Hay en éste, concebido como natio o familia, otros más superiores que no es menester enumerar. Cuando todos ellos entran en juego, el individuo participa, de manera múltiple, en el bien común, y, además, funcionalmente, como sillar o como capitel, no como pura piedra pesable en arrobas. Es decir, que el pueblo ha de ser una organización dinámica y viviente, no una agrupación cuantitativa de las que en filosofía se llaman unidades "per accidens", como los guijarros que forman un montón de piedras.

El pueblo organizado jerárquicamente tiene un comportamiento superior al de la media aritmética. El pueblo informe, a lo más que alcanza en su conducta es a la media aritmética.

Las razones son fáciles. El pueblo-masa, o simple multitud, sólo sabe agruparse en torno a intereses casi siempre materiales y circunstanciales; el pueblo-persona sabe también agruparse en torno a deberes que piden sacrificios y suponen previsiones lejanas.

\* \* \*

Como conclusión de todo este estudio, parece que el concepto de pueblo ha de ser inexcusablemente aclarado antes de estudiar el concepto de democracia. Si la democracia es verdaderamente tal, es decir, si no empujea o adultera el verdadero concepto de pueblo, como ordinariamente ocurre, sus peligros quedan reducidos al mínimo. El problema político queda entonces reducido principalmente al de hallar la adecuada expresión técnica de las instituciones populares.

José M. SANCHEZ DE MUNIAIN

(Publicado en el último número de la desaparecida revista "Criterio".)

## CENTRO DE LERIDA

### Temario para el curso 1950-51

#### CURSO DE MORAL

Primero. Actos humanos. Conciencia moral y ley moral.

Segundo. Naturaleza y clases de pecado.

Tercero. Primero, segundo y tercer mandamientos del Decálogo.

Cuarto. Mandamientos cuarto, quinto, sexto y noveno del Decálogo.

Quinto. Séptimo, décimo y octavo mandamientos del Decálogo.

Sexto. Mandamientos de la Iglesia.

Séptimo. Moral de los sacramentos. Sacramentos de vivos y muertos. Carácter. Confesión y comunión.

Octavo. La perfección cristiana.

Noveno. La oración.

#### ESTUDIO DEL PENSAMIENTO PONTIFICIO

Primero. Formación social y moral: Encíclica "Rerum Novarum".

Segundo. "Quadragesimo Anno".

Tercero. Educación cristiana de la Juventud: Encíclica "Divini Illius Magistri".

Cuarto. Sociedades secretas: Encíclica "Humanus Genus".

Quinto. Sistemas políticos ateos: Encíclica "Divini Redemptoris".

Sexto. La libertad humana: Encíclica "Libertas".

Séptimo. Encíclica "Humani Generis".

- (1) Rep. 1, 25.
- (2) De civ. Dei, II, 21; XIX, 21; XIX, 23.
- (3) I, 31, 1 ad 2.
- (4) I-II, 105, 2 c.
- (5) Sermo 103.
- (6) Mensaje de la Navidad de 1944.
- (7) Política, V, 8, 2 (1310).
- (8) Política, III, 10, 5-6 (1286).

## De director espiritual del C. E. U. a misionero del Japón



El misionero reverendo don Francisco Roca entre los neófitos cristianos de su misión de Yokosuka (Japón)

Al terminar un primer viernes de celebrar la reserva del Santísimo Sacramento en la capilla de la Casa de San Pablo, del Centro de Madrid, don Francisco Roca, que solía amablemente atendernos a los propagandistas en las funciones propias de su ministerio sacerdotal con la sencillez que siempre imprimía a sus actos, se despidió de nosotros, como si dijera: "Hasta mañana, si Dios quiere", para marchar de misionero al Japón.

El reverendo señor Roca, después de estudiar la carrera de ingeniero, se hizo sacerdote y regentó una parroquia rural de la provincia de Madrid hasta que fué trasladado por el señor Obispo a la capital.

Fué director espiritual del C. E. U., y, por consiguiente, muy unido con nuestra Asociación, a la que con especial cuidado atendía siempre que le requiríamos para ello.

De especial complacencia para nosotros es la publicación de estas notas que él nos envía para nuestro BOLETÍN, esperando que su lectura traiga consigo una respuesta adecuada al llamamiento de nuestro buen amigo y querido misionero father Francisco Roca, en Seisen Ryo Gakuin, Yokosuka Shi (Japón):

"El número total de sacerdotes—dice—ha pasado en un año de 564 a 743; no han aumentado los sacerdotes japoneses, pero habiendo unos 80 teólogos entre los dos seminarios que existen en Japón e igual número de filósofos, hay esperanzas de que en pocos años aumente considerablemente. De todas formas, ya se ve que éste es el principal problema del Japón: la ausencia casi absoluta del clero indígena, lo cual es explicable por no existir más que 142.460 católicos, resultando, no obstante, un

número relativo de vocaciones al sacerdocio más crecido que en España, ya que entre los católicos son mucho más numerosas las mujeres que los hombres; se explica fácilmente, pues mientras sólo hay 144 sacerdotes japoneses, existen 1.749 religiosas japonesas. El porcentaje de vocaciones entre las jóvenes católicas es realmente excepcional, pues corresponde una religiosa para cada 81 católicos. El número total de religiosas ha pasado en un año de 2.179 a 2.463, o sea un aumento aproximado del 13 por 100; no llega, por tanto, al aumento relativo del número de sacerdotes, que pasó de 564 a 744, o sea un 32 por 100 de aumento, y aun siguen llegando continuamente refuerzos; pero este consolador aumento de sacerdotes no se ha de notar en el número de conversiones hasta dentro de dos años, por lo menos, tiempo mínimo para poder comenzar a actuar con alguna eficacia.

El número de católicos pasó de 130.388 a 142.460; el aumento medio en todo el Japón fué de 9,2 por 100; el año pasado fué de 9,3 por 100. El número absoluto aumentó 12.072. En nuestra diócesis de Yokohama el aumento absoluto fué de 1.041 y el relativo de un 16 por 100. Este año la diócesis que tiene el mayor aumento proporcional es la de Kioto, con un 29 por 100 de crecimiento.

El número de bautizos fué de 10.853 de adultos; el año pasado sólo 8.266 y 21.173 de niños e "in articulo mortis"; el año pasado sólo llegó a 18.854.

Por último, en los colegios católicos la población escolar es de 19.014 niños y 35.763 niñas; el año anterior era de 14.623 niños y 24.447 niñas; como se ve, aumentó mucho más la población escolar de las niñas que la de los niños. No obstante estas consoladoras noticias, quedan en la actualidad en el

Japón unas 82 ciudades de más de 30.000 habitantes sin misionero; una de ellas pasa de 150.000, otra de 123.000, dos más de unos 100.000, unas tres de 90.000, doce de unos 70.000... De estas 82 ciudades, diez se encuentran en nuestra diócesis de Yokohama.

En este año que llevamos en Japón hemos tenido el consuelo de que llegasen un nuevo sacerdote del clero secular de Madrid y dos padres escolapios españoles, que vienen a fundar colegio para niños en esta diócesis de Yokohama.

De los 180 sacerdotes que han venido al Japón durante el pasado año, sólo que sepamos unos cuatro son españoles. Teniendo en cuenta que en el mundo existen unos 400.000 sacerdotes, y de ellos españoles unos 50.000, o sea la octava parte, quiere decir que deberían haber venido de los 180 que llegaron unos 23 sacerdotes españoles. España ha dejado de mandar al Japón el año pasado cerca de 20 sacerdotes que le correspondería haber enviado. Además, teniendo en cuenta que muchas naciones no pueden hoy enviar misioneros al Japón por encontrarse ocupadas por los comunistas o en circunstancias difíciles como consecuencia de la pasada guerra, nos atrevemos a preguntar si delante de Dios quedará España justificada habiendo mandado al Japón en las circunstancias excepcionales que está atravesando este país la insignificante cifra de sacerdotes que envió... Sinceramente, creemos que no.

Es cierto que los padres jesuitas están haciendo un verdadero esfuerzo; pero como los religiosos que vienen son en su mayoría estudiantes, no podrán estar en condiciones de trabajar apostólicamente hasta dentro de unos siete años, y para entonces, ¿serán las circunstancias de este pueblo las de ahora?

En nombre del clero secular español, representado en el Japón por estos dos sacerdotes de Madrid, nos atrevemos a suplicar a nuestros hermanos en el sacerdocio y a los religiosos y religiosas especialmente dedicados a la enseñanza vengan en mayor número a evangelizar este país, que se encuentra en circunstancias tan propicias para recibir la semilla del Evangelio."

### Temario del Círculo de Estudios del C. de Tarragona

- "La sociedad heril".
- "Origen y esencia del matrimonio".
- "La Sagrada Familia de Nazaret".
- "Sociedad paternofamiliar".
- "La familia cristiana".
- "Enemigos de la familia".
- "La familia y el Estado".
- "Preparación para la vida familiar".
- "Propiedades y bienes del matrimonio".
- "Grandeza y responsabilidad de la familia".
- "La familia y la Iglesia".
- "El joven a su mayor edad y la familia".
- "La sociedad conyugal".
- "Plenitud del matrimonio".

*Vega de Anzo*

rados los pacíficos. Y Vega de Anzo poseyó en esta tierra la estima y el respeto de cuantos le conocieron.

De carácter apacible y humilde, Vega de Anzo, sin mandar directamente, se fioreaba a muchos. No quiso nunca presidir. Aun recordamos, en horas de prima noche, la insistencia, hasta casi llegar al forcejeo, con que se le rogaba para que aceptase la presidencia de una importante entidad. Y se disculpaba de no aceptarla con humilde y sencilla verdad: "Yo nunca he presidido; yo no sirvo para presidir. Yo estoy a vuestra disposición para todo menos para ser presidente."

El acto de su sepelio y los cultos de sus funerales fueron manifestaciones multitudinarias. De lo más escogido, sin distinción de jerarquías sociales en la vida actual de la capital española, mostraron su tristeza.

Pasó Vega de Anzo por este mundo haciendo el bien. Cristiano y caballero ejemplar, deja honda huella y gran vacío no sólo entre los suyos, a cuya pena, sobrenaturalmente consolada por la esperanza de una vida mejor para el que murió, nos unimos sinceramente, sino entre todos, instituciones e individuos que con él mantuvimos cordial amistad.



—aquí el nombre de un gran autor—escribió en—y aquí la cita exacta de la obra y del pasaje, que a veces repetía con memoria feliz.

Martín Vega de Anzo es ejemplo claro, casi apoloético, de cómo en medio del mundanal ruido, dos de las Bienaventuranzas que predicó el Señor en la Montaña se pueden encarnar, y al vivirlas, se recibe el premio que Jesucristo prometió a quienes las practicasen.

Vega de Anzo fué siempre pacífico; quiso vivir en paz, aunque no siempre le dejaron, y trabajó por que todos los demás en paz viviesen. Se afanó por acortar distancias entre los que se hallaban alejados, revivir amistades cuando el encono o el enojo las habían matado, unir a los que, conformes en lo fundamental, muchas veces discrepaban en lo accesorio y pasajero. Bienaventu-

Cristiano, caballero y español, son tres palabras que expresan siempre honrosas cualidades. Si las reunimos y las aplicamos a un varón, llamándole caballero cristiano y español, habremos escrito de él un elogio cabal y difícilmente superable. Pues eso fué Vega de Anzo: siempre y en todos sus actos caballero cristiano y español.

Hace pocas horas Dios le llamó a su seno, y cuando su cuerpo se encuentra todavía recién frío, ya el dolor múltiple que produce su muerte ha salido a las columnas de la prensa. En ellas se ha escrito lo que el excelentísimo señor don Martín González del Valle, marqués de la Vega de Anzo y barón de Grado, había sido en este mundo: doctor en Derecho, procurador en Cortes, caballero profeso de la Orden Militar de Montesa, condecorado con numerosas cruces... Pero todo eso quedó aquí abajo. Son sus buenas obras las que le han acompañado a la eternidad y las que en realidad recuerdan tantos amigos como de veras le quisieron y estimaron y tantas personas e instituciones como su pródiga y espontánea vocación limosnera protegió.

Era también propagandista numerario. Recibió la insignia en Covadonga, como miembro del Centro de Oviedo, de manos del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de aquella diócesis, doctor don Luis Pérez, en 30 de junio de 1929. En la Asamblea subsiguiente y en el Círculo de Estudios extraordinario hablaron, entre otros, los señores Fernández Ladreda, Enrique Calabia y Angel Herrera. A los círculos de estudios concurría con asidua frecuencia, y a pesar de que ya sus años le iban pesando, no solía faltar a las tempraneras comuniones de los primeros viernes.

No era fácil alardear de culto ante Vega de Anzo sin que con gesto humilde y suave ademán le atajara a uno diciéndole cosas como éstas: "Esa idea que tú expones coincide con la que



*Martín*  
*Recordárvote siempre con*  
*el mayor afecto.*

## Luis Alonso de Olarte, secretario del nuevo Centro de Lérida



Nació en Lérida en 1900 y ejerce la profesión de odontólogo.

En 1928 funda el Colegio de Odontólogos.

En 1936, siendo ponente de la primera Comisión Gestora Provincial, pone en servicio el Hospital Civil, que de ella depende, enclavado a cien metros de la línea de fuego. En estas mismas fechas organiza los servicios de la Maternidad y Casa de Misericordia, instituciones propias de la Diputación. Registra de nuevo y recoge el personal asilado, desperdigado como consecuencia de la guerra, y dota de los elementos indispensables a las dos casas mencionadas, volviendo a tener asilo el viejo y el niño desamparados por los rojos en su huida.

En 1940 reconstruye y amplía el Hospital Provincial y lo dota de eficientes servicios y personal adecuado.

Antes de la guerra, el Hospital contaba con 100 camas, cuatro médicos, un farmacéutico y dos practicantes.

En 1943 tenía 278 camas, 14 médicos, un farmacéutico y cinco practicantes. Instaló en él salón de actos, capilla, solarío para niños, etc.

Reconstruyó la Casa de Maternidad y Misericordia con sus servicios completos; estos trabajos empezaron con la puesta en funcionamiento de las escuelas-talleres para sordomudos, carpintería, albañilería, mecánica, electricidad, zapatería, sastrería, pintura y música.

Escuelas especiales para sordomudos y ciegos y para anormales fueron creación personal de Alonso de Olarte.

Creó Centros internos de Acción Católica en ambas casas.

En 1942, con otros compañeros de Medicina, funda la clínica de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, modelo de institución sanitaria, que honra a Lérida. Ciento diez camas y todos los servicios para todas las especialidades. Se inauguró en abril de 1945, y forma parte como vocal de su Consejo de Administración.

Claro que la mayor parte de estas obras son oficialmente fruto del celo de

## Pedro Alberto García Sarabia, secretario del Centro de Pamplona



Al trasladarse a Gijón el secretario del Centro de Pamplona Fernando Guallar Andréu, para desarrollar allí sus actividades, ha sido nombrado por el Presidente de la Asociación para ocupar el mismo cargo Pedro Alberto García Sarabia.

García Sarabia, elemento muy activo de nuestra Asociación, nació en Enciso (Logroño), el 8 de abril de 1904.

Hizo sus estudios de bachillerato en los Institutos de Burgos y Bilbao. Inició la carrera de Derecho y Filosofía y Letras, sección de Historia, en la Universidad de Deusto, continuándolos por traslado familiar en la de Zaragoza, donde perteneció a la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho.

Terminó los estudios el año 1924 y al siguiente año se licenció con sobresaliente en ambas facultades, opositando y obteniendo premio extraordinario.

En 1928 ingresó en la carrera judicial; durante el período de prácticas reglamentarias fué ayudante de la cátedra de Derecho Penal en la Universidad de Zaragoza.

En 1929 se le nombra juez de primera instancia de Astudillo (Palencia), desempeñando sucesivamente los de Híjar (Teruel), Guernica (Vizcaya) y Pamplona. En la actualidad es magistrado de la Audiencia Territorial de esta capital.

la Corporación provincial, pero ya se sabe por experiencia que si no cuentan con su "mártir" no se llevan a cabo.

Este hombre, que necesitaron en su día para nacer y crecer, sin desmayos, venciendo las dificultades ilimitadas que se pusieron por delante, luchando tenazmente, es Alonso de Olarte.

Como rasgos de su personalidad pueden trazarse el sentido de la lucha, consciente, ordenada y constructiva, que se forjó en sus años mozos, cuando al quedar sin padre tuvo que luchar para hacerse con la carrera y alimentar a su familia.

## Manuel Ruiz Fernández, nuevo secretario del Núcleo de Algeciras



Manuel Ruiz Fernández, el nuevo secretario del Núcleo de Algeciras, ingresó en 1922 en la importante entidad Industrial Corchera, S. A., en donde pronto se distinguió como empleado modelo por su laboriosidad y honradez, destacándose particularmente por su auténtico espíritu cristiano.

Seguramente por esta causa, al advenir en 1931 la República fué objeto de personal enemistad del entonces director en Sevilla, afiliado a determinada secta secreta, lo que le obligó, ante la persistencia de la persecución intolerable, a pedir el cese del empleo. Seguidamente fué requerido por el diario sevillano "Correo de Andalucía", que le nombró agente de publicidad y propaganda para Andalucía y Extremadura. De su gestión en el nuevo cargo da idea el éxito de la organización de varias peregrinaciones, pese a las dificultades de aquellos años, para Roma y Tierra Santa, acompañando una de ellas a la Ciudad Eterna.

Al cesar en 1933 el antes dicho director de la entidad corchera, el nuevo director le solicitó inmediatamente y, como acto de reparación a la injusta actitud de su antecesor, tuvo la delicadeza de darle posesión el mismo día en que lo hacía su jefe, y esto de una manera pública ante todo el personal. A partir de entonces ha ido escalando puestos cada vez de más confianza, hasta hoy, que desempeña el de director gerente en la sucursal de Algeciras.

Padre de familia numerosa—19 hijos, en la actualidad le viven 13—. Durante el Movimiento nacional, aparte de su actuación al frente de los requetés en Algeciras, ofrendó el mayor a la Patria, caído en el frente de Extremadura. Actualmente dos con vocación religiosa cursan sus estudios, uno en los salesianos y el segundo para el clero secular.

Ha ocupado el cargo de juez municipal en Algeciras varios años, y en la actualidad sigue desempeñándolo como

# VITA CATTOLICA

## I Collegi Maggiori delle Università spagnole

La nuova legge universitaria spagnola, principio rettore dell'attuale Università, parla nei suoi articoli della necessità dei Collegi Maggiori. Ordina la loro riapparizione e il loro funzionamento e giunge perfino ad esprimere la speranza che presto saranno creati Collegi in numero sufficiente ad accogliere tutta la popolazione fluttuante studentesca.

I Collegi Maggiori sono, nella storia dell'Università spagnola, parte importantissima. I primi dettero perfino origine alle prime Università. Così il Collegio Maggiore di San Delfonso ad Alcalá, fondato dal gran Cardinale Cisneros, attorno al quale apparvero le scuole che, trasformandosi più tardi in Facoltà, formarono poi l'Università di Alcalá.

E così Salamanca con i Collegi di Anaya e San Gregorio, Granada con quello di San Bartolomeo, Santiago con quello di Fonseca.

Al principio sono i loro stessi edifici ad accogliere le Università, le loro rendite le sostengono, i suoi studenti la reggono e insegnano nelle sue cattedre; crescono insieme, si appoggiano mutuamente, l'Università istruisce, il Collegio Maggiore educa e forma.

Il secolo XIX, attaccando con le sue leggi i beni della Chiesa, attacca anche l'Università — creazione della Chiesa — e distrugge i suoi Collegi Maggiori.

Con la vittoria rinascono le grandi e antiche istituzioni. Sin dai primi mesi della pace, il Ministero dell'Educazione Nazionale dà impulso alla creazione di nuovi Collegi Maggiori e aiuta i vecchi a risorgere.

Oggi funzionano in Spagna più di cinquanta Collegi Maggiori e molti di più sono sul punto di inaugurarsi. Circa quattromila universitari hanno un luogo che li accoglie e li aggrega durante i mesi dei corsi, compiendo — o supplendo — la missione affidata alla famiglia.

Il Collegio Maggiore è stato definito «Chiesa, Casa, Università». In moderni edifici di recente costruzione o in vecchi e nobili palazzi adattati alla bisogna, alla periferia della città, avamposti della Città universitaria, o nei vecchi quartieri che circondano l'Università, sorgono di nuovo i Collegi Maggiori.

Più che residenze, essi sono nidi familiari. Le abitazioni, individuali, sembrano celle. Pareti bianche. Luce. Semplicità nei loro mobili austeri. Pulizia. Nella sua «ranza» il collegiale si raccoglie in se stesso. Silenzio. Lavoro.

Vi sono sale di soggiorno e di musica per il riposo. Ampia ed assoluta sala da pranzo. Un piccolo bar, una clinica, tutti i servizi necessari, la biblioteca e, in luogo di onore, la Cappella.

Ivi la vita del collegiale diventa preghiera diaria. Fra i suoi muri il tempo scorre calmo e tranquillo. All'alba di ogni giorno la Santa Messa. Al suono dell'Angelus il Rosario e continuamente, fra libro e libro, nei riposi, dopo i pasti, entrando e uscendo, il collegiale cerca in ginocchio la sua Via.

Quando il tempo sembra poco e i nervi sono tesi per la vicinanza degli esami, a qualsiasi ora della notte, lo studio cessa un momento e si trasforma in Veglia.

Una volta l'anno si fanno gli Esercizi Spirituali; settimanalmente funzionano i circoli di studio dei Centri interni di Azione Cattolica; si fanno visite al suburbio.

Il Collegio Maggiore è inoltre prolungamento dell'Università. Complementa la sua opera educativa a mezzo dei Seminari di Storia, Filosofia, Arte, Letteratura, Poesia, Politica; dei suoi Laboratori e dei suoi Corsi di Lingue, la pratica obbligatoria di qualche sport, conferenze, concerti, gite.

Ogni Collegio è una piccola comunità di Universitari, uniti nella stessa fede e nello

stesso ideale. Fede in Dio, servizio della Patria.

I Collegi si governano democraticamente. Alla loro testa — autorità delegata dal Rettore — il Direttore, ex Collegiale, Dottore e generalmente professore dell'Università, è il capitano della nave. Il Cappellano è il suo pilota, segnala la rotta e ha cura della sicurezza dei tripulanti. Il Direttore è assistito dai Consiglieri e dai Decani, eletti dagli stessi Collegiali; i primi sono già diplomati o Dottori, i secondi ancora studenti.

Il Collegio Maggiore compie anche la sua missione di aiuto allo studente bisognoso, ora in ogni Collegio, almeno una terza parte degli studenti usufruiscono di Becche. Il Collegio dà loro alloggio, vitto, libri, paga le tasse, i viaggi, gli strumenti per il lavoro e lo sport, arrivando perfino a coprire tutti i suoi bisogni materiali.

A Barcellona funzionano tre Collegi Maggiori, il « Jaime Balmes » per quaranta residenti, e i femminili « Vergine Immacolata » e « Mater Salvatoris », con più di cento universitarie complessivamente.

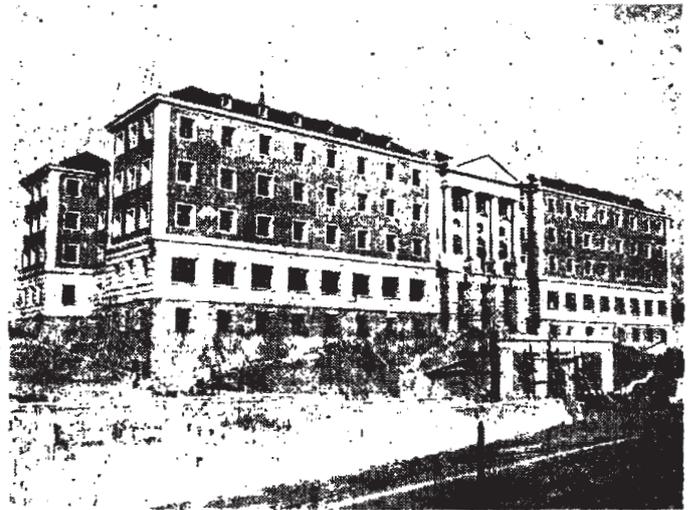
L'Università di Valencia ha più di cinque Collegi: il femminile « Santa Teresa » e i maschili « Beato Juan de Ribera », « Louis Vives », « Alejandro Salazar ». Questo e il femminile sono stati fondati dal Sindicato spagnolo universitario, e il « San Vincenzo Ferrer », creato e diretto dal PP Domenicani, accoglie più di trecento collegiali.

Murcia ha il Collegio Maggiore « Cardenal Belluga » per cinquanta studenti. Granada conserva il « San Bartolomeo e Santiago » che, con il « Beato Juan de Ribera », di Valencia è l'unico che continuano ad esistere malgrado le leggi disarmatizzatrici; i loro collegiali vestono ancora il vecchio mantello e la « beca » con il colore distintivo. Nell'Università di Siviglia funzionano i Collegi Maggiori « Hernando Colón » e l'hispano-americano « Nuestra Señora del Buen Aire » con più di cento residenti.

Santiago, la tipica città di Galicia di ambiente universitario, ha già due grandi Collegi: il « Generalissimo Franco » e il femminile « Santiago Apostolo », con più di duecento studenti.

Quattro sono i Collegi della Università di Oviedo: il femminile « Santa Catalina », con sessanta universitarie, e i maschili « Valdes Salas » con quaranta collegiali, « San Gregorio » con settanta residenti e « Sant'Isidro ».

Fra i più bei Collegi Maggiori spagnoli è quello di « Santa Cruz » a Vagliadolid, con settanta studenti, venticinque dei quali usufruiscono di Becche. Nella stessa Università vi sono i Collegi « Felipe II » per cento resi-



MADRID — Il Collegio Maggiore universitario di S. Paolo fondato dall'Asociación Católica Nacional de Propagandistas

deni, il « Reyes Católicos », creato dal Sindicato Spagnolo Universitario, e i femminili « Santa Maria del Castillo » e « Maria de Molina », quest'ultimo diretto dall'Istituzione Teresiana.

La vecchia e gloriosa Università di Salamanca vede riapparire i suoi Collegi. Funzionano già il « San Gregorio » e l'hispano-americano « Hernan Cortes » con più di centocinquanta residenti.

Al piedi del Pilar, la Vergine spagnola e aragonese, la Università di Zaragoza ha i suoi Collegi Maggiori: il « Pedro Cerbuna » per centotrentuno universitari, il « Xavierre » con cento collegiali e il femminile « Santa Isabel ».

Nelle lontane Canarie, a La Laguna vi sono due Collegi, il « San Agustín » fondato dal Sindicato spagnolo universitario e un altro, creato dallo Stato, che sarà inaugurato prossimamente.

E finalmente, all'Università di Madrid, continuatrice delle glorie dell'Università di Alcalá, vi sono già una dozzina di Collegi Maggiori, il « Jimenez de Cisneros », con duecentocinquanta collegiali, l'hispano-americano « Nuestra Señora de Guadalupe », con circa cento residenti universitari di tutte le Repubbliche del Sud-America, i due del Sindicato Universitario, il « Cesar Carlos » e il « Santa Maria », hanno più di trecento collegiali; il « San Pablo », creato dall'Asso-

ciación Católica Nazionale di Propagandistas, il « Nebrija » e i femminili « Santa Teresa de Gesù » e « Sagrado Corazón » retto da una comunità di Religiose.

Segnaliamo infine il Collegio Maggiore « Santiago Apostolo » che appartiene alla « Obra Católica de Asistencia Universitaria », dove usufruiscono di becche quasi duecento universitari europei allontanati dai propri paesi a causa della loro fede religiosa. Ivi trascorrono, in perfetta fratellanza, la loro attesa e il loro lavoro: studenti uniacchi, cechi, slovacchi, ucraini, croati, rumeni, ungheresi, tedeschi, sloveni... Si aggruppano undici nazioni. Continua così la tradizione spagnola, iniziata da Filippo II nell'Università di Salamanca, accogliendo nei suoi Collegi gli Universitari di Olanda, Scozia e Inghilterra, perseguitati nei loro paesi per la loro fede cattolica.

Da queste comunità universitarie escono nuove generazioni al servizio di Dio e della Patria! Il loro spirito si condensa nel giuramento che, in forma di preghiera, rinnovano ogni giorno i vecchi collegiali del « Beato Juan de Ribera » dell'Università di Valencia. « Promettiamo di sforzarci per la maggior gloria di Dio, specialmente nella Santissima Eucaristia; preoccuparsi del benessere e della difesa dei poveri, dedicarci all'apostolato intellettuale e servire la Patria con lo sguardo fisso nel Signore delle nazioni ».

Fotocopia de la crónica que «L'Osservatore Romano» ha publicado recientemente sobre los Colegios Mayores universitarios españoles

## NOTIZIAS

Nuestro compañero José María de la Vega y Samper ha obtenido dos recompensas del Colegio Oficial de Arquitectos, de Madrid, en un concurso de estudios y anteproyectos de viviendas para la clase media y obrera.

Vega Samper es, en unión de García de la Rasilla, el autor del proyecto del Colegio Mayor de San Pablo, cuyas obras ha dirigido y cuya conclusión dirige todavía.

— El 12 de octubre contrajo matrimonio en la iglesia de la Concepción, de Badajoz, el propagandista Juan Ramón Camacho con la señorita Alvarez Arenas. Bendijo la unión el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Badajoz.

— A Joaquín Ruiz Jiménez, nuestro compañero del Centro de Madrid y embajador de España cerca de la Santa Sede, le ha sido concedida la gran cruz magistral, con banda, de la Soberana Orden de Malta, por el Consejo de la Orden.

— Ha contraído matrimonio con la señorita Isabel Ramos el profesor permanente del C. E. U. José Maldonado.

— Nuestro compañero del Centro de Madrid, ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo ha sido nombrado colegial honorario del Real Colegio de San Clemente de los Españoles, en Bolonia.

Nuestra enhorabuena a todos.

— Ha sufrido una delicada operación de garganta el propagandista del Centro de Madrid Francisco Ferrer Sama.

— Ha fallecido cristianamente don Mateo Martínez Lara, hermano político de nuestro compañero el propagandista del Centro de Badajoz don Manuel Fernández Urosa.

— Ha fallecido en la paz del Señor doña Cristina Osuna de Leal, hermana política de nuestro compañero de Cáceres León Leal Ramos.

Rogamos a los propagandistas oraciones por el alma de los finados.

suplente. Fué elegido para la presidencia de la Junta de Obras del Puerto de Algeciras, en la que cesó hace dos años.

Presidente de la Sección de la Adoración Nocturna, adorador veterano constante, máxima dignidad en el servicio de la Obra, hermano ministro de la V. O. T. de San Francisco desde hace muchos años, todo indica su acentrada fe y vida ejemplar. Actualmente ha sido elegido por el ministerio correspondiente presidente de la Cámara de Industria, Comercio y Navegación de esta ciudad de Algeciras.